

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 27

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 27

NÚM. 13.392

Suscripción en Córdoba { Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 >
Fuera de Córdoba..... { Per un mes... 2,50 >
Por trimestre. 7 >

DOMINGO 3 DE MAYO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

EL MES DE MARIA

Con toda seguridad afirmamos que no puede menos de ser hermoso, porque está dedicado á la Excelsa Emperatriz de los cielos, la más agraciada y bella entre todas las criaturas. Es, pues, de justicia que las preciosas galas de que la naturaleza se adorna, las dulces endechas de las pintadas avechillas, los blandos murmullos del arroyo y el suave aliento de la brisa matinal, en hermoso concierto con las notas de la música religiosa, las fervorosas oraciones del hombre y la fragancia de las flores que adornan el altar de la Virgen, se ofrezcan á la que es toda hermosa; no podía tener más grande objeto ese hermoso himno de amor que á la tierra, las aves, las aguas, el aire, las flores y el hombre entonan á coro durante el mes de María. Parece, en efecto, que todos los seres de la creación se disputan el honor de cantar sus alabanzas.

Durante este hermoso tiempo, pulsa el poeta la lira, á la que arranca las notas más dulces de su amor á María; trasladada el músico al pentagrama los bellos cantos que en su alma siente, y ante el altar de la Virgen, adornado de luces y flores, se postran á diario, el niño, el anciano, la doncella y el joven y todos dejan á los pies de la Inmaculada la súplica más cariñosa ó el acto de gracias más rendido, aquellos pidiéndole alguna merced, tributándole éstos los justos obsequios de quien ha recibido algún beneficio.

Bellísimo, incomparable y poético por excelencia, es el mes de la Virgen, pero no sería tan bello, no tendría tan elevada poesía sino estuviera dedicado á Ella; por que la humanidad ama á María y sabido es que no hay nada tan bello para un enamorado como todo lo que pertenece al objeto de su amor.

Este es el poder sobrenatural de la Religión sacrosanta de Jesucristo; todo lo embellece con su aliento, á todo presta sin iguales encantos, y hasta las más tristes desgracias del hombre sabe calmar con inefable dulzura; por eso los hombres sinceramente cristianos, son menos desgraciados en medio de las amarguras de la vida, por eso las lágrimas del creyente son menos amargas, por eso el corazón del hombre religioso disfruta de una paz santa, en medio de las aficciones que de vez en cuando le visitan, y por eso también los más risueños recuerdos, las más grandes alegrías y las más halagadoras ilusiones de su vida contienen más felicidad y están rodeados de la más sentida belleza.

Por eso es tan hermoso el mes de Mayo, porque es el mes de María, porque el espíritu benéfico de la Religión se siente en todas partes. Por eso el artista concibe con tanta facilidad tan bellas creaciones, por eso el que tiene corazón para amar, siente una inexplicable dulzura, cuando se postrá durante este tiempo á los pies de María, que tan bella se ostenta en nuestros altares; por eso es tan bello el mes de las flores que está consagrado á la Santísima Virgen, á quien la Iglesia llama con el dulce título de *Rosa mystica*.

A. C. BERO.

Situación agrícola

Cuanto pudiera decirse en los momentos actuales sobre el estado de la Agricultura, es por demás sabido de todos, puesto que los síntomas de la escasez se dejan ya sentir con la falta de trabajo para el obrero y el receloso estado de los patronos.

Nada más grave en un país esencialmente agrícola como el nuestro, que una contrariedad en el curso de las estaciones, motivada por desequilibrios atmosféricos que ocasionan ya escaseces lluvias que empantan las sementeras, corrompiendo sus raíces; ya vientos secos y frios que las pasman, ó ya también prolongadas sequías que dan lugar á la muerte de las plantas antes de su completo desarrollo y fructificación.

Próximos á este último caso nos encontramos, esperand la total pérdida de las mieses, irremediable ya en los terrenos li-

geros y de sierra, y de difícil reparación en las campiñas.

Una lluvia moderada, remediaria en algo lo existente, por mas que las cosechas de habas y cebada pueden considerarse como casi perdidas, y la escasez de yerbas primaverales para el sostenimiento de las ganaderías ocasiona importantes pérdidas.

Como cosa corriente por nuestra dejadez ó apatía, hija del clima en que vivimos, ó de una confianza estremada en la feracidad del suelo andalaz, los que retrasaron las faenas de sementeras, son los que mas tienen que lamentar la esterilidad de la cosecha próxima, y de ahí el que todos los males que sobre la Agricultura recaen no son producidos por las vicisitudes del tiempo, sino hijos también de nuestra indolencia.

El abono de las tierras para reponerlas de los elementos fertilizantes ya gastados; las labores hechas con oportunidad; los sistemas de cultivo apropiados al suelo que se explota; la elección de semillas, y demás circunstancias que deben tenerse presentes para prevenir los males de un desequilibrio atmosférico, harían menos graves los fracasos de un año estéril; y por lo tanto no deben perderse de vista estos principios para atenuar las contradicciones del tiempo.

Sabido es de la mayor parte de los agricultores, que las sementeras recolectadas en un terreno, aplicadas al mismo en los años sucesivos, se bastardean y empequeñecen la producción, y por lo tanto es indispensable buscar los medios de realizar estos cambios con semillas cuyas condiciones garanticen sus buenos resultados en calidad y cantidad.

Digna de estudio es la moción presentada por el diputado provincial señor Carbonell, á fin de proporcionar á la clase agrícola, sin elevación de precios, semillas de trigo extranjeros, que unan á la mayor producción las ventajas de una panificación bastante alimenticia y de la blancura que desea el consumidor.

El trabajo expuesto por el señor Carbonell, lleno de demostraciones prácticas y de un análisis científico, para probar la conveniencia de su aceptación, no solo merece los mayores elogios, sino que también exige el concurso de todos para procurar su pronta realización.

Nuestro clima meridional se presta al mejoramiento de muchas clases de cultivo, que en otras regiones son difíciles de implantar; y por ello hemos de procurar introducir en las prácticas agrícolas cuanto tienda á mejorar la situación precaria por que atraviesa esta primera fuente de la riqueza nacional, y aplaudir lo que en beneficio de ella se haga, por todos los que, como el señor Carbonell, busquen medios de regenerarla.

A. DEL CASTILLO.

De Pozoblanco

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Aquí, como en toda España, causa estragos la pertinaz sequía, y es la preocupación constante de los labradores, así como la alarma de estos vecinos que ya sienten fatales consecuencias.

La absoluta paralización de trabajos agrícolas tiene á la clase jornalera en lamentable crisis, pues hace tres meses se hallan parados y faltos, por tanto, de los medios de subsistencia; para remediar en parte esta aflictísima situación, el Ayuntamiento acordó dar trabajo en la recomposición de caminos, invirtiendo desde ayer unos treinta y cinco hombres. Plausible es el acuerdo de la Corporación municipal, pero esto no remedia el mal que sentimos, y que no sabemos á donde llegará si continúa la pertinaz sequía.

La cosecha de cebada y avena es pequeña, menor que la producida en un año de los llamados malos, siendo causa de ello las prolongadas lluvias de la sementera, por las cuales se dejaron sin sembrar la mayor parte de los bajos ó cañadas, y la pertinaz sequía de ahora que seca las siembras antes del tiempo preciso para la natural grana; por las dos causas

repetidas será muy escasa la producción de avena y cebada, pero si continúa la sequía los trigos se perderán por completo, y estos fundadísimo temores producen la natural alarma de esta sufrida como castigada clase agrícola. Quiera Dios mandarnos la tan deseada lluvia que fertilice nuestros casi agostados campos, librándonos con ella de los horrores del hambre!

Para implorar misericordia y pedir perdón de las faltas cometidas contra Dios y sus mandamientos, dispuso nuestro infatigable y virtuoso Arcipreste un triduo á las veneradas efigies del Señor de la Caridad, María Santísima de Luna y del Patriarca San José, que tuvo lugar en la parroquia de Santa Catalina, en los días 24, 25 y 26 del corriente, y el cual se ha llevado á cabo en esta forma: á las cuatro de la mañana principiaban los ejercicios con el santo rosario y letanía cantada á estilo de rogativa; después el perdón ú otros cantos religiosos análogos, implorando piedad, y á continuación el sermón, terminado el cual se celebraba la misa de alba.

Por la tarde principiaban al anochecer, rezándose y cantándose el santo rosario; después se entonaba el misericordia al Señor de la Caridad, y otras veces la plegaria á la Virgen de Luna, á lo que seguía un ratito de lectura; después el sermón, concluyéndose con la letanía en igual forma que por la mañana.

El domingo, último día de triduo, se expuso al principio la misa mayor Su D. M., quedando así hasta finalizar la fiesta, á la caída de la tarde, y en cuyo día tenía establecida veía las Cofradías del Santísimo Sacramento y Sagrado Corazón de Jesús, juntamente con la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada.

Durante expresados festejos, las anchurosas naves de nuestra hermosa iglesia se veían llenas de fieles que acudían al Dios de la misericordia pidiendo clemencia y perdón.

El elocuente orador sagrado doctor don Rafael Rodríguez Blanco ha predicado en los tres días cuatro sermones y una plática, en los que con una elocuencia imposible de describir, nos excitaba á la oración y á la penitencia para satisfacer á la Divina justicia; calificó de castigo de Dios la sequía que atravesamos, probándonos con la historia y con los libros sagrados que cuando los pueblos se separan de su Dios ó se entibia la fé ó se duda de El, el castigo es inevitable, en comprobación de lo cual nos citó cientos de ejemplos. La corrupción de la sociedad entregada al lujo, á la voluptuosidad y los placeres, la falta de piedad, la inobservancia de la Ley de Dios y de sus santos mandamientos, son las causas productoras de los males que lamentamos y de los terribles castigos que Dios nos tiene preparados; esas nubes, decía el ilustrado orador, duras como nuestras conciencias, que se ciernen sobre nosotros pero que no enjagan nuestra sed, no producirán copiosa lluvia que riegue y fertilice nuestros campos, si nosotros primero no regamos nuestras mejillas con el llanto del arrepentimiento y no ablandamos nuestros corazones por medio de la penitencia. Con la fé que él solo siente, y en periodos elocuentísimos que nos hicieron verter abundantes lágrimas, nos excitó á la confesión y comunión en desagravio al Dios. Tres veces Santo, por los continuos atropellos que le inferimos, á desahocar de nosotros el horrible vicio de la blasfemia, huir de los lugares y ocasiones de pecado, etc., etc., etc., cetera, proponiéndonos nueva vida si hemos de conseguir los favores que pedimos, y sobre todo, y lo más importante, la salvación eterna.

¡Gran dicha tiene este pueblo de poseer, señor Director, tan ilustre Pastor, siempre en su puesto al amparo y al cuidado del rebaño encomendado, no solo instruyéndolo con la palabra, sino enseñándolo con el ejemplo: en estos tres días de ejercicios me consta que apesar de su avanzada edad y grandes padecimientos, ha ayunado rigurosamente y hecho otros ejercicios y mortificaciones, y hay que tener en cuenta que á las cuatro de la mañana estaba ya en la iglesia, de donde apenas ha salido en esos días, y que nos ha predicado cuatro veces!

Queda como siempre de usted, señor Director, su afectísimo seguro servidor que su mano besa.

El corresponsal.

Pozoblanco 29 Abril 1896.

ROMERIA A LA VIRGEN DE LA CABEZA

La Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza, de Montoro, ha efectuado con gran lucimiento su tradicional romería á tan renombrado santuario, habiendo asistido muchas mas personas que en años anteriores.

La cabalgata se componía de los cofrades, con su hermano mayor, que lo ha sido este año don Juan Jurado, muchos ginetes con sus caballos bien enjanzados, varias señoras en cómodos sillones, el digno Capellán Presbítero don Bartolomé Jurado, el periodista señor Lator y otras muchas personas de esta localidad, que fueron despedidas hasta la salida de Montoro por una gran concurrencia, disparándose muchos cohetes y á los acordes de la banda municipal; lamentamos que don Francisco Moreno Serrano, muy entusiasta de esta fiesta, no nos acompañara, por deberes que no pudo eludir.

A la caída de la tarde llegamos á las inmediaciones de Andújar, á donde en pocos momentos se reunieron un gran número de cofradías de distintos pueblos, para hacer su entrada solemne en aquella población; parecían aquellos terrenos de un gran campamento ocupado por un ejército, según el número de vistosas banderas, el numeroso gentío y el espacio que ocupaban tantas caballerías.

Bien pronto salió la cofradía de Andújar con su música y bandera, situándose en el puente, sitio obligado para entrar en la población, y allí tuvo efecto la entrada solemne, saludándose con las banderas las cofradías, y para presenciar esta ceremonia habia salido la mayor parte del vecindario.

A la mañana siguiente salimos con todas las cofradías con dirección al santuario de la Cabeza; despues de una marcha de seis horas, por un accidentado y estrecho camino, llegamos á dicho sitio á las cuatro de la tarde, presenciando en el trayecto los chistes y escenas que son naturales en estas reuniones populares y por gentes de buen humor.

El santuario de Nuestra Señora de la Cabeza está situado en la cumbre de una de las mas altas montañas de Sierra Morena; allí se levanta un magestuoso y sólido templo, sobre un gran risco de piedra, á donde parece que la Virgen ha querido tener su trono en tan apartado lugar; la vegetación es escasa, pero allí florece el romero y aromatiza el aire la dorada siempreviva; como el templo está á poniente, y á tan gran altura, al marchar el sol hacia su ocaso, el último rayo lo envía á la Virgen, pareciendo como si se despidiera de ella el dorado astro del día; el horizonte es hermoso y dilatado; allí todo es entusiasmo, animación y alegría.

Multitud de diversos caracteres, costumbres, trajes y usos se observaban por aquellos contornos, á donde afluyen habitantes de las provincias de Jaén, Granada, Córdoba y Ciudad Real.

En el gran cerro de la Cabeza se establecen, en sus faldas, las numerosas cofradías, que algunas tienen casas de su propiedad, y como todo el que asiste lleva caballería, parece aquel lugar una gran feria de ganados; en la parte mas baja hay una gran planada y se improvisan tiendas de juguetes, confiterías y otros puestos.

Para subir al santuario hay construidas dos prolongadas calzadas de piedra, y ante el pórtico de la iglesia existe un estenso mirador ó meseta, desde donde se domina un dilatado y alegre horizonte.

El templo, que es muy capáz, está todo construido por grandes sillares de piedra, hermoso campanario provisto de para rayos, buenos claustros y otras dependencias.

En el interior de la iglesia hay mucho lujo en los altares, sólida y grande verja en el presbiterio, y en un hermoso cama-

rin está la milagrosa Virgen de la Cabeza, sobre un gran trono de plata, y sus paredes adornadas con infinitos atributos de milagros obrados por esta venerada imagen.

Como son muy numerosas las cofradías, se le señala hora para su correspondiente misa, principiando estas á las doce de la noche, teniéndose que celebrar dos al mismo tiempo en el altar y camarín de la Virgen; á las siete se dice una gran misa de campaña sobre una hermosa peña del cerro, y en donde reciben la Sagrada Comunión muchas personas.

La procesión tiene efecto á las nueve de la mañana, concurriendo todas las cofradías con sus músicas y tambores; vistosas y bonitas banderas ondean en el aire; la variedad de colores, la multitud de ellas y el sitio por donde va la procesión, causa un aspecto fantástico; baja la procesión por una calzada y sube por otra, llevando á la Virgen sobre unas grandes andas y en ellas van también dos sacerdotes, tocando al rostro de la Virgen: los estadales, medallas, rosarios y retratos de esta milagrosa imagen.

Los sonidos de las campanas, los acordes de las músicas de Andújar y Linares, el ruido de los tambores, los cohetes lanzados al espacio y los multiplicados vivas á la Virgen, constituyen un acto imponente cuadro animadísimo que no se puede olvidar.

Son muchos los donativos ofrecidos á la Virgen de la Cabeza por esta gran concurrencia, tanto en dinero para misas, como el resultado obtenido en la venta de estadales, rosarios, medallas y retratos de la Virgen.

La cofradía de Montoro trata de mejorar las dependencias de la casa que tiene en el cerro, para lo cual la caritativa señora doña Isabel Antonia Molina Carpio ha ofrecido costear un hermoso balcón para aquel edificio.

¡Lástima grande que el pueblo de Andújar vea indiferentes el camino incapaz y tortuoso para trasladarse al santuario de la Cabeza, puesto que no es mas que una estrecha senda de continuos precipicios; no queremos una carretera, por que tal vez haría perder á esta fiesta su característico; pero dando anchuras al camino se haría el viaje sin entorpecimientos ni peligros.

Parece que los que descansamos dos noches en Andújar tenemos algún derecho á pedir esta mejora, toda vez que con tan numerosa asistencia no dejará de tener bastante ingreso el vecindario de Andújar. De otra suerte, esta fiesta, de suyo democrática, irá á menos ó á tal extremo puede llegar, que por necesidad tengamos que escoger otra via mas segura, como ya han iniciado algunos asistentes.

La fiesta es grandiosa; quiera el cielo se continúe siempre por las venideras generaciones, en alabanzas á la Virgen de la Cabeza y en bien de nuestras sacrosanta religión.

Montoro 29 Abril 1896.

SUICIDIO EN ADAMUZ

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Anoche, entre ocho y nueve de la misma, dieron parte al Juzgado municipal de que en el pátio de la Ermita de San Sebastián, extramuros de esta población, habia un hombre muerto.

Personados en citado lugar el señor Juez municipal don Rafael Luque Ayllón y los facultativos titulares señores don Rafael Vargas Romero y don Manuel Luque, vieron que, en efecto, en el pátio de la ermita, sentado en una silla y debajo de una acacia grande, yacia el cadáver de José Cuadrado Pérez, santero ó guarda de la ermita.

Tenia una herida de bala en la región frontal superior y ostentaba el cadáver entre sus manos una escopeta de pistón, con cuya arma debió producirse la herida, desde luego mortal de necesidad.

No era necesario discurrir demasiado para comprender que se trataba de un sui-

ció, pues así lo explicaba claramente el detalle de tener la escopeta atado un bramante al disparador, la posición nada violenta del cadáver, la posición y dirección del arma y los antecedentes del suicida.

José Cuadrado Pérez, natural y vecino de esta población, nació el 16 de Marzo de 1817, contando por consiguiente á la sazón 79 años, un mes y dieciséis días.

Respecto á sus antecedentes, si bien es verdad que nunca fueron malos, al extremo de dar que hacer á las autoridades, tenía en cambio reputación adquirida de ser hombre de pasiones violentas, fácilmente asequible á la ira, y, en una palabra, hombre de mucho genio, como se dice vulgarmente.

En la actualidad vivía con el producto que le daban unas tierrecillas anejas y propias del santuario y los socorros que la familia le prodigaba; pero sin duda alguna, la causa de tomar tan extraña y fatal resolución ha obedecido á venir sufriendo el suicida de terribles padecimientos físicos, ya naturalmente á su edad crónicos é incurables.

Como otro detalle del suceso, consignaré el de que, frente al sitio donde el cadáver se encontraba, colgado del umbral de la puerta de la casa-habitación del santuario, había un farolillo encendido, detalle que revela que el hecho fué bien meditado y que aquella luz fué colocada por el infeliz José con intento de que se apercibiera el primero que pasara por aquellos alrededores del suceso y diera oportuna cuenta á las autoridades.

Terminó la feria y cola de la misma completamente.

El tiempo, lo mismo: puestas de sol que siembran esperanzas de lluvias que no llegan; nublados ruborosos que se disuelven como por encanto; el pan cada día más caro, y los espíritus intranquilos.

Siento no tener nada agradable que comunicarle y me despedido, como siempre, hasta mi próxima, afectísimo atento seguro servidor q. s. m. b.,

F. MEJIAS RELANO.

1-5-96.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 1 (8:10 m.).—Noticias que se acaban de recibir aquí, refieren que el general Bernal, al frente de su columna, encontró á los rebeldes en las Lomas de San Cristóbal (provincia de Pinar del Río), entablando un rudo combate, que concluyó con la dispersión completa del enemigo. Se espera el parte oficial de esta acción para conocer los pormenores.

Los insurrectos atacaron á un grupo de voluntarios en el ingenio Cañas (alrededores de Mariel). Los valerosos voluntarios se defendieron con el mayor denuedo y tuvieron cinco muertos y dos heridos, ocasionando á los rebeldes 15 muertos vistos, y recuperaron algunas armas de que éstos se habían apoderado en los primeros momentos de la refriega.

El cabecilla Lacret atacó á un destacamento de nuestras tropas, siendo verdaderamente admirable la resistencia que opusieron á las fuerzas, superiores en número, del cabecilla. Los rebeldes dejaron en el campo 15 muertos vistos. Un grupo de voluntarios apagó el incendio de la casa de máquinas de un ingenio, que querían destruir los insurrectos, apoderándose del cabecilla Fernández.

La vanguardia del regimiento de Isabel la Católica trabó combate en Pinos Miranda (cerca de San Felipe) contra las partidas mandadas por Collazo y Castillo. La acción fué reñidísima, hasta el extremo de confundirse los combatientes y llegarse á la lucha de cuerpo á cuerpo.

Tuvimos un capitán herido de revolver, un teniente y cinco soldados más heridos. Entre los rebeldes fueron numerosas las bajas.

Faltan detalles.

El capitán Podio (?), al frente de cuarenta guerrilleros de Manzanillo, atacó á un grupo insurrecto, resultando muerto el cabecilla Antonio (el Negro) y ocho prisioneros.

Signen las presentaciones en distintos puntos de la isla.

Habana 1 (7 m.).—Se ha embarcado de regreso á España el señor don Tesifonte Gallego, el cual obtuvo la más cariñosa despedida por parte de las autoridades y de los amigos que le acompañamos hasta el momento de zarpár el buque.

Telegramas oficiales

Habana 30.

El día 22 fué atacado el poblado de Santa Rita, en Santiago de Cuba; la guar-

nición rechazó al enemigo y verificó una salida, cogiendo caballos y un muerto.

Los generales Gascoín y Rey, en reconocimientos, cogieron un desertor y un prisionero; la columna Rey tuvo dos heridos.

Cerca de Velasco, en Holguín, la columna del comandante de Estado Mayor Ardanz, tuvo dos encuentros con el enemigo procedente de Zanja, causándole muchas bajas.

Nuestras tropas tres muertos, dos oficiales y 13 de tropa heridos.

El general March recomienda á este jefe.

El coronel Molina, sobre Gramajales, batió á la retaguardia de las partidas de Lacret y Eduardo García, haciéndoles tres muertos y bastantes heridos.

En Bolondrón (Cárdenas) hubo seis presentados con armas.

En San Miguel (Habana), el coronel Ochoa batió á las partidas de Valencia y Mirabal, haciéndoles cinco muertos y cogiéndoles municiones y caballos.

En Güines ha habido un presentado con armas y caballo.

El grupo negro de Banderas amenazó anoche á Artemisa y fuerte inmediato, incendiando las casas de guano del campo; la guarnición, desde las trincheras, los rechazó con bajas; nosotros tuvimos dos heridos.

El capitán Bernardino Pozo salió el día 28 de Palmas con 42 hombres, escoltando correspondencia y consignaciones; encontró al enemigo en Hato Río Blanco; tuvo una hora de fuego, resultando herido grave este capitán, defensor de Palma, leve el teniente Rubal, de voluntarios, y un guerrillero muerto.

El enemigo tuvo siete muertos, seis caballos y bastantes bajas más; el teniente Víctor Canales, que tomó el mando, retiró los heridos y el dinero, dispersando al enemigo.

Por la defensa de Palma concedí, en nombre de S. M. la Reina, la cruz de María Cristina al capitán Pozo. Ruego á V. E. le conceda el empleo de comandante, pues capturó dos prisioneros de la expedición de Berracos, un dinamo, alambre y municiones.—Weyler.

Paris 30 (10:25 n.).—El programa de presentación del nuevo Ministerio ante la Cámara, ha sido muy sobrio y se ha aplaudido estrepitosamente por el centro.

El programa denota firmeza, muestra deseo de llegar á la conciliación y la pacificación entre los elementos republicanos de todos matices, y afirma que será inexorable con los revolucionarios.

Las interpelaciones que siguieron al discurso de Mr. Méline fueron un primero y formidable asalto al nuevo Ministerio.

Mr. Goblet, en un discurso muy violento, empieza por acusar al nuevo Gobierno de violar con su subida al poder la Constitución, y terminó afirmando que se significó lamentablemente contra el presidente de la República durante el proceso de la crisis.

Mr. Méline, jefe del nuevo Gobierno, se levanta y hace la inesperada declaración de que un Gobierno puede resistir contra un voto de desconfianza del Senado y de la Cámara.

Esta declaración es furiosamente aplaudida por la izquierda.

Mr. Méline dice á continuación que la situación será la misma que hace ocho días, y mientras subsista el Senado. «La Cámara—añadió,—debe elegir entre una política de guerra y una política de gobierno.»

Este párrafo fué también muy aplaudido por la izquierda.

El jefe del Gabinete dimisionario monsieur Bourgeois se levanta para puntualizar los respectivos derechos de ambas Cámaras, y dice que para solucionar el conflicto está pronto á afrontar la revisión y la disolución y que el voto de la República decida.

El centro aplaude su discurso, que fué hábil y duro para el Gobierno.

A pesar de esto, el Gobierno venció, haciendo aceptar sus declaraciones por 231 votos sobre 196.

Antúncianse varios duelos como consecuencia de la agitada sesión de hoy.

Paris 30 (10:40 n.).—Coméntase con viveza el fracaso de monsieur Goblet en su intento de agrupar la mayoría contra el nuevo Gobierno.

No menos vivamente se comenta la ovación hecha en la Cámara á Bourgeois por los revolucionarios socialistas.

Paris está muy animado, pero tranquilo, en la víspera del 1.º de Mayo, cuyas manifestaciones se espera sean puramente platónicas.

Paris 1 (10:20 m.).—Los políticos avanzados maltratan á la Cámara diciendo que la votación de ayer implica una ver-

gonzante humillación ante la actitud del Senado.

Opínase que el público está cansado, y que sólo acepta el Ministerio Méline como una tregua de la interminable crisis.

Los adversarios apuran la escala de los improprios, y añaden que Méline gobernará únicamente con los grupos orleanistas y ultramontanos.

Los amigos de la nueva situación pretenden, recordando una frase de monsieur Thiers, que si la mayoría no ha sido numerosa, es suficiente para gobernar, esperando que se irá aumentando cada día con diputados indecisos hoy, á lo cual ha de contribuir la favorable y unánime aprobación de la prensa rusa.

Se esperan hoy manifestaciones pacíficas relacionadas con la actitud política del Ministerio y la proximidad de las elecciones municipales en Francia.

Toda la prensa europea elogia calurosamente el nombramiento de Mr. Hanotaux para la cartera de Negocios extranjeros.

El nuevo Ministerio inspira confianza para la solución de la cuestión de Egipto.

Voluntarios de Madrid

A las seis y media de la tarde comenzó la reunión verificada anteayer en el palacio del ilustrísimo obispo de Madrid Alcalá, á la cual fueron convocados los presidentes de las principales corporaciones madrileñas, los directores de los periódicos de gran circulación y otras personalidades importantes de la nobleza y de la política para tratar de la organización de un batallón de voluntarios.

El ilustradísimo prelado de Madrid-Alcalá, en frases breves y elocuentes, espuso sobriamente el objeto de la convocatoria, siendo aprobada la idea por unanimidad.

Seguidamente se procedió al nombramiento de las siguientes comisiones:

Comisión de propaganda: Don Eugenio Cembrain España, presidente de la Diputación provincial. De esta comisión forman parte como vocales los directores de todos los periódicos de Madrid.

Comisión de suscripción: El conde de Montarco alcalde de Madrid.

Comisión de administración: El duque de Soto mayor, presidente de la Sociedad para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera.

Comisión de organización: El conde de Osete, director de la Academia Española.

Se acordó que los respectivos convocados á junta á las respectivas comisiones cuando lo crean oportuno.

El Gobierno se inclina á la prórroga del proyecto de ley sobre recargo arancelario de 2:50 pesetas á los trigos, porque, según informes oficiales del ministerio de Hacienda, aparte de que la rebaja del recargo en los 100 kilos de trigo no supone rebaja alguna en el precio del pan, ni siquiera de un céntimo en panecillo, estima que los 25 ó 30 millones de pesetas que por aquel recargo percibe el Estado se podrían consagrar, como hemos dicho al alivio de las clases obreras, proporcionándoles trabajo y jornales en las obras públicas que se emprendieran.

En definitiva nada hay resuelto, y el Consejo de ministros acordará el sentido en que se ha de resolver la cuestión antes de que se renuncen las Cortes.

Algunos ministros no parecen muy conformes con esta manera de razonar del señor Navarro Reverter, que dejamos consignada, pues entienden que en la realidad tropezarán los consimidores con un gravamen muy superior al que arrojan los cálculos matemáticos del ministro de Hacienda.

TRIBUTO AL GÉNI

Al despedirse anteayer de nosotros el insigne poeta Antonio Grilo para regresar á Madrid, pudimos obtener el soneto que le dedica nuestro antiguo é ilustrado amigo y colaborador señor Pavón, Cronista de esta ciudad y patriarca de las letras patrias. Excusamos hacer constar la doble satisfacción con que honramos las columnas del DIARIO con este bello soneto, por el autor y por el ilustre vate á quien se dedica.

A A. GRILLO

MEMENTO PROPANO

Por no tener de sobra cien reales, (que invertí en sopa y en valgar cocido) el áureo hermoso libro no he pedido que cifra tus excelsos ideales.

Mas si en ofertas, como en versos vales, sabrás, que es sacra deuda lo ofrecido: y no temo que des en el olvido de enviarme tus rimas musicales.

Haz presto, ruiseñor de ruiseñores, que sin la magia de tu voz yo lea entre sonos armónicos y flores,

Las Ermitas, El Mar, La Chimenea... y del dulce sentir los mil primores con que tu mente brilla y fantasea.

F. DE B. PAVÓN.

14 Abril 1896.

Gacetillas.

Reunión.—Mañana, á la una de la tarde deberá reunirse en las Casas Consistoriales la junta especial de contribuyentes designada en la sesión última celebrada por la Corporación municipal para resolver en definitiva sobre el acuerdo relacionado con la forma de cobranza del impuesto de consumos.

Horrible suceso.—Al regresar anteanoche á su domicilio, situado en la calle del Tinte, nuestro apreciable amigo don Luis Barrena Aramburu, reporter de *La Monarquía*, encontró ante un cuadro verdaderamente horrible. Su esposa, doña Angeles de la Fuente, yacía en el suelo de la habitación en que dormía con sus hijos totalmente carbonizada. La desgraciada esposa del señor Barrena hallábase ocupada en las labores de costura, cuando la sorprendió uno de los frecuentes accidentes que sufría. La mesa en que se encontraba el quinqué cayó sobre la víctima, esparciendo el petróleo sobre la infeliz, que murió del modo horrible que dejamos dicho. Su cadáver fué conducido, por orden del juzgado, al cementerio de San Rafael. Deploramos este tristísimo suceso y acompañamos á nuestro infortunado amigo en el dolor que le produce esta sensible catástrofe.

El vigía.—Es el sol de Andalucía—tipo de y luz hermosa.—Pero se encuentra, después—de algunos días de lluvia.

A Marmolejo. En el correo de ayer salieron de esta capital los señores don Toribio Herrero, don José Castillejo, don Ricardo Martínez de la Guardia y otros individuos que forman parte del comité silvestre, con objeto de saludar á su ilustre jefe el Excmo. señor don Francisco Silveira que, como oportunamente dijimos, visitó anteayer esta capital, regresando en el mismo día á Marmolejo.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 213 pesetas.—Plante 53 y 25 céntimos.—Pratorio 387 98.—San Sebastián 133 56.—Victoria 202 99.—Nocturno 18 75.—Mstadero 782 96. De las 1.792 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 868 68.—A la provincia y municipio 868 68.—Adicionadas 55 13.—En el mismo día del año anterior 2 222 41.

Juicios por jurados.—El día 8 del corriente se verá en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Baena, por robo, contra Joaquín Marmol y otros, que serán defendidos por los señores Illescas y Barasona y representados por los señores Cruz y García González.—El día nueve se verá así mismo la causa procedente del juzgado referido, contra José Curiel Lovato, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Castejón (don José).

Atención.—Ayer tuvimos el gusto de recibir la grata visita de nuestro respetable amigo don Pedro Muñoz Sepúlveda, de cuyo regreso á la península dimos cuenta ayer á nuestros lectores. Agradecemos al señor Muñoz Sepúlveda esta prueba de cortesía.

Asamblea general.—Hoy á las doce de su mañana tendrá lugar la reunión anual reglamentaria de la Asamblea general de la Asociación de Obreros cordobeses, para la aprobación definitiva de las cuentas anuales, lectura y aprobación de la memoria. El acto se verificará en el salón alto de la Excmo. Diputación provincial, y á él se ruega asistan todos los señores socios protectores y obreros para revestirlo de la mayor solemnidad.

Lluvias deseadas.—Ya ha llovido en varias provincias del Norte de España, donde las aguas han sido recibidas con gran júbilo; y si hemos de aceptar los pronósticos de Noherlesoom, desde mañana al día ocho lloverá en toda la Península. Dics quiera que se confirmen tales predicciones.

Alcoroto en Pueblo Nuevo.—La guardia civil de Espiel participó ayer á la autoridad gubernativa que á su llegada á la villa de Pueblo Nuevo, en el día de anteayer, encontró alterado el orden público, con motivo de haber subido el precio del pan. Puestos los medios convenientes en tales casos y con la ayuda de las autoridades locales, se consiguió restablecer el orden á la una de la tarde, te-

miéndose, no obstante, que se reproduzca el altercado al abrirse á la ventolosa puesta de pan, pues se cree muy difícil la baja del precio, á la vez que aparecen los ánimos algo exaltados. La autoridad provincial tiene tomadas sus medidas para evitar la reproducción del tumulto.

Veloz Club.—El de Córdoba se ha adherido á la «Unión Velocipédica Española», y ha invitado para las carreras de feria á Juanito Pedal, redactor ciclista del *Heraldo de Madrid*.

Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer la apreciable señora doña Concepción García González, digna esposa de nuestro estimado amigo el procurador del Colegio de Córdoba don Antonio de Luna. A los pocos días de dar á luz un hijo ha bajado al sepulcro la que, por sus méritos personales y su reconocida ilustración, desempeñaba, hacia ya muchos años, el cargo de Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestras, en cuyo centro deja inolvidables recuerdos de su competencia y muchas discípulas que lloran su casi repentina muerte. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se efectuarán hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Pedro Alcántara. Del gran pesar que este desgraciado acontecimiento proporciona á la respetable familia de la difunta, participan cuantos, como nosotros, tuvieron ocasión de conocer sus singulares dotes de ilustración y sus ejemplares virtudes. En la morada de don Antonio Luna, y en la Escuela Normal de Maestras, existe desde ayer un vacío, que difícilmente se llena, con la muerte de doña Concepción García González. Dios haya acogido su alma en su misericordiosa mansión, y otorgue al desconsolado esposo, hijos, hermanos y demás afligida familia la resignación que necesitan para sufrir esta deplorable desgracia.

Subasta.—Mañana se subastan en las Casas Consistoriales de Oabra un pedazo de tierra calma, tres de olivar y cuatro de viña, de aquel término, por débitos al Estado.

Efemérides.—Hoy—1481.—Muere el feroz Mahometa II emperador de los turcos.—1495.—Los españoles descubren la Jamaica.—1500.—Descubrimiento del Brasil por el capitán Alvaro de Cabral.

Orador.—El notable orador señor don Rafael Marin de Labra, debe llegar á Córdoba el martes por la vía férrea de Ronda, para proseguir su viaje de regreso á la corte en el expreso de la noche del mismo día.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día nueve del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdoba, por hurto, contra Manuel León Pérez y Miguel del Pino Pérez, que serán defendidos por el señor Valenzuela y representados por el señor Cáceres, y la instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Antonio Notario Madueño. Está encargado de la defensa el señor Serrano Porcuna y de la representación el señor Alfaro.

Correo de Cuba.—Se ha recibido el que alcanza al 14 de Abril, en cuya fecha se hallaba bastante mas reanimada la población á causa del curso de la campaña, favorable á nuestras armas, esperando un breve y feliz término.

Hilo telefónico.—El que dijimos ayer que va á establecerse entre Madrid y Cádiz, pasando por Córdoba y Sevilla, de donde podrá comunicarse con los puntos de partida, parece se está ya colocando en la capital vecina.

Repeso.—En el efectnado ayer por la comisión de Abastos, fueron recogidos treinta y siete panes faltos á cinco abastecedores.

Bien venidos.—El jueves salieron de Málaga para esta capital, don Juan de Mata Rubio y su elegante hija Asunción.

Sellos falsificados.—Los sellos de comunicaciones, de á peseta, falsos, recientemente descubiertos, se distinguen de los legítimos en que el tamaño de aquellos es más pequeño en el óvalo que cierra el busto y en que los lemas «Comunicaciones» y «Una peseta» aparecen con letras tambien de menor tamaño.

¿Lograrán su deseo?—Asegúrase que poco después de que se reunan las Cortes se celebrará en Málaga un gran «meeting» de labradores para pedir el libre cultivo del tabaco, y que á él acudirán muchos agricultores de la región andaluza.

Circular.—Ha dirigido una el señor Ministro de Hacienda á las Delegaciones de Hacienda en las provincias, recomendándoles la adquisición de datos acerca del estado de las cosechas y cálculos de sus probables resultados según personas peritas.

—Obras.—Las de instalación de la casa de socorro en las Casas Consistoriales de esta capital, han importado 410 pesetas y 50 céntimos.

—Audencia.—La provincial de Córdoba ha interesado de la de Málaga la comparecencia del soldado de Borbon Valeriano de Toro Alfaro, procesado por esta.

—La producción de cereales.—En nuestra provincia la de un año normal representa la cantidad de 1 201.857 hectolitros la cosecha de trigo, y la de cebada la de 733 539

—Pagos.—Recordamos que durante este mes deben hacerse en la Secretaría del Instituto provincial los respectivos a los derechos académicos para poder tomar parte en los exámenes de prueba de curso.

—Fallecimientos.—Anteayer se registró en esta capital un fallecimiento de varón por neumonía. Ayer dos de varón a consecuencia de pulmonía y cáncer.

—Para acá.—Ha venido de Madrid a las aguas de Marmolejo, la primera tiple Matilde Pretel.

—Natalicio.—Ha dado a luz recientemente un niño doña Carmen Bejarano, esposa de don Felipe Hernandez

—Pequeñas noticias.—El guardia municipal número 13 detuvo en la calle paseo del Gran Capitán a dos individuos, que anteanoche promovieron reyerta, y uno de ellos dió al otro una pedrada en la frente.—El número 14 ha denunciado a un individuo que en los jardines de la Agricultura insultó y desafió a uno de los jardineros.—El 23 denunció ayer a un joven que en la calle Mayor de Santa Marina promovió una cuestión con otro, al que dió una pedrada en la cara, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.—El número 11 dice que ha encontrado derribado el marmolillo que hay a la entrada de la calle de la Prensa.—Han sido denunciadas por los individuos de este cuerpo varias casas de las calles de los Angeles, San Agustín y Jesús Nazareno, que al parecer, se encuentran en estado ruinoso.—El número 59 denuncia a varios individuos, que en completo estado de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua, y rompieron varios muebles y efectos.—El número 58 ha denunciado a un joven que en el Campo de la Verdad dió una pedrada en una pierna a un individuo.—El número 26 denuncia al dueño de un establecimiento de la calle de Góngora por disponer que descargaran dos cargas de granzas en la vía pública.

—Pensamiento.—Es obligación de todo el que tiene a su cargo la educación de alguien ocuparlo en buenas acciones, siempre que se presente la oportunidad.

—Cantar.—El recuerdo de una noche—suele hacerme muy feliz;—y es el de la noche aquella—en que yo te conocí.

—Debut.—Una de estas noches empezará una buena compañía dramática a dar funciones en Lucena.

—Expediente.—Se ha remitido al señor Ministro de la Gobernación el expediente de propuesta para ingreso en la Orden civil de Beneficencia del Médico de Puente Genil, don Rafael Moyano Cruz, por las vacunaciones y revacunaciones en varios pueblos.

—Arriendo.—Hoy se subasta en Monturque el arriendo de consumos por los ejercicios de 1896 a 99, El tipo total es de ocho mil novecientas cincuenta pesetas y cuatro céntimos.

—Jóvenes.—Los cuatro presos que dijimos se habían fugado de la cárcel de la Rambla, son: José Heredia, conocido por «Vizcaino», de 24 años; Ramón Expósito, de 28; Antonio Triguero Mendoza, jitano, de 32, y Antonio Montilla Perez, de 37.

—Arbitrios.—Durante quince días, á contar desde anteayer, se ha puesto a la vista en Santaella la nota de los arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos que ha acordado aquella municipalidad.

—Padrón.—El de cédulas personales se halla á la vista hasta el día 16 en Doña Mencía.

—Balmés.—En dicha villa ha empezado á actuar, con mucha complacencia del público, la compañía cómica lírica que dirige el tenor cómico don José Corias. La primera zarzuela que se puso en escena fué *La salsa de Aniceta*.

—Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Hinojosa para la presentación de los autores del robo de géneros, llevado á efecto en la estación de Zajar.

—Olivares.—Diez de la sierra y término de Montoro, se subastan mañana por aquella Agencia ejecutiva.

—Contribuciones.—Para el día seis se cobrarán las de Puente Genil, Pedro

Abad, Montoro, Villafranca, Almodóvar, Carcabney, Priego, Rambla, Montalbán, Montemayor y Santaella.

—Suscripción.—La iniciada por el Ateneo de Madrid para erigir una estatua al insigne Zorrilla, ascendía ya á 23.947 pesetas.

—Gobernador militar.—Ya habrá salido para Antequera el Sr. Cádiz, que después vendrá á los baños de Villaharta.

—Subvención.—No se ha pedido al Estado subvención alguna para el ramal de vía férrea que vá á construirse de Linares á Peñarroya.

—En todas partes.—Con gran concurrencia se verificó estos días en Chipiona la peregrinación á Regla, á fin de implorar la misericordia divina para que cesen las calamidades que nos afligen.

—Feria.—En la de Jerez había muchas menos casetas que otros años. La concurrencia bastante, los negocios escasos. El miércoles rieron dos sujetos en el real, y uno de ellos quedó en gravísimo estado.

—En la calle.—Señor don Juan: siempre me alegro cuando lo veo porque sé lo mucho que quiere usted á mi padre.—Sí y tu debes quererlo y respetarlo mucho, porque jamás podrás tener otro como ese.

Aguas de Villaharta

Desde el 15 del actual al 30 de Junio, es la temporada oficial de estas renombradas aguas minero-medicinales, que tan grande y justa fama han adquirido en los pocos años que lleva desde su origen el establecimiento fundado por don Elias Cervelló y Chinesta.

Advertimos que nadie puede ostentar el título de estas aguas sin esponsarse á ser perseguido ante los Tribunales de Justicia, por el indicado propietario. (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de aceite y vinagre, citan para el día 6, entre doce y una de la tarde, en el establecimiento de bebidas de la Cruz del Rastro, de don Pedro Carretero.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de taberneros, citan al gremio para el lunes 4 del corriente, á las 12 de la mañana en los altos del Café Suizo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de posaderos, citan á sus compañeros, para el domingo 3 del corriente, á la una de la tarde, en la posada del Potro, núm. 12, para tratar de la repartición de cuotas.

A las señoras

Encontrándose en esta capital la conocida cosetera de Málaga dueña del establecimiento titulado «Corsé francés», se ofrece á su numerosa clientela, y se reciben en argos Fonda del Angel, en la plaza del Angel; se va á domicilio.

REMITIDO

Se nos ruega la publicación del siguiente:

LA PREPONDERANCIA BOTÁNICA Ó LA PALMERA JIBOSA

Cordobeses: En el centro de nuestra ciudad piamente desanarajada; en el lado izquierdo ó derecho del Gran Capitán, (según se sitúe el observador), existe una palmera, que ya por su excesiva cortesía, ó por su constitución linfática torpe hace pronunciada reverencia al Gran Teatro.

Amantes como no podemos por menos de serlo de cuanto hace relación á las buenas formas y á las reglas de urbanidad y cortesía que hemos aprendido, no podemos mostrarnos indiferentes á la ACERTUD de la citada palmera, y en consecuencia, unánimemente hemos acordado de mostrarle nuestra complacencia por medio de una manifestación solemne que es sin duda la más bella y armónica que nos ha sido dable proporcionar.

Hemos acordado queridos cordobeses, congregarse al rededor de la encantadora palmera ya mencionada, media docena de reputados músicos con sus respectivos instrumentos al objeto de que entre 9 y 10 de la noche del día 3 del corriente, toquen el siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía á grande orquesta.
- 2.ª Solo de cornetín á tres llaves.
- 3.ª Mazurka por el trompeta, cornetín, clarinete y tres mas, pero sin tambora ni platillos.
- 4.ª Paso doble, fúnebre, dedicado á la botánica por la muerte de los naranjos.
- 5.ª Vals en honor de la esbeltez de la agraciada palmera; y

6.ª Marcha... de la orquesta á la Higuerilla.

De la cultura del pueblo cordobés, de las SIMPATÍAS que todos sentimos por las acacias que han sustituido á los naranjos ignominiosamente arrancados de nuestros principales paseos, del AGRADO con que todos vemos á la corte de palmera, reina de la fiesta, y á sus similares en cogllos, esperamos habreis de dar patente prueba de amor al ornato público, concurriendo á la citada hora al paseo del Gran Capitán, donde tendrá lugar dicha serenata.

Conciudadanos, congregaos, pues, y en la seguridad de que vuestra sensatez nunca desmentida, no os ha de faltar en la ocasión presente, os invitamos nuevamente y se despiden agradecidos de vosotros:

Los iniciadores del festival.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Araceli patrona de Lucena, y la invención de la Santa Cruz.—Mañana, Santa Mónica, viuda.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Cruz, por el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto y su hermano don Francisco Gadeo, en sufragio de su señora madre y demás difuntos.

—Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín, el ejercicio de la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

—Idem á las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Pedro Alcántara, con Rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

—Idem en la iglesia parroquial de San Andrés, un cuarto de hora después de las oraciones, con sermones los domingos y días festivos.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

—Idem en la parroquia del Sagrario, á las siete y media de la mañana despues de una misa rezada. Los Domingos y días festivos, un cuarto de hora despues de oraciones y habrá sermón, hoy por el señor Rector, y cánticos á la Santísima Virgen.

—Idem en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación: se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y coplas: los sábados salve solemne.

—En la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad al toque de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, sus ejercicios de costumbre: hoy á las ocho y media comunión general y por la tarde á las seis los ejercicios.

—En el ex convento de Santo Domingo de Scala Celii extramuros de esta población, se dedicará hoy por la fervorosa Hermandad del Santísimo y San Alvaro de Córdoba una solemne fiesta á la Santa Cruz, á las diez de la mañana, en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Hoy á las ocho de la mañana dará principio en la Real Iglesia de San Pablo una solemne novena al árbol Santo de la Cruz, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa, el santo rosario, meditación y oraciones propias del día.

—Hoy á las ocho de la mañana tendrá lugar en el Colegio de Santa Victoria la primera Comunión de las niñas, que la dará el Muy Il. Sr. Dean D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Segundo día de quinario solemne en la Santa Iglesia Catedral, para implorar el beneficio de las lluvias y la paz de nuestra Nación, dando principio á las cinco y media de la tarde, con sermón por el Seminario Conciliar. Hoy á las siete y media de la mañana dará S. E. I. la sagrada Comunión á las Congregaciones religiosas y personas piadosas que aspiren alcanzar los beneficios que se piden en este quinario.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

AVISO

Hoy á las cuatro de la tarde se reunirá la Asociación de la Divina Pastora, en el ex-convento de Capuchinos, para celebrar junta general, presentar las cuentas del año anterior y tratar de otros asuntos.

La junta directiva ruega á sus asociados la puntual asistencia.

EL SEÑOR
DON JOAQUÍN JURADO VALDELOMAR

Falleció el lunes 27 de Abril de 1896

D. E. P.

Todas las misas que se digan por los

señores sacerdotes invitados al efecto, el martes 5 del corriente, de siete á nueve, en la Capilla parroquial del Sagrario, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su hermano, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Quarto aniversario

EL M. I. SEÑOR

**DON BENITO MIGUÉZ
Y VAZQUEZ CARRASCO**

Canónigo que fué

de esta Santa Iglesia Catedral

Falleció el día 4 de Mayo de 1892

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se suplica á los fieles lo encomienden á Dios.

+

EL SEÑOR

DON ANTONIO PEREZ Y MEDINA

Y LA SEÑORA

Doña María Jesús Castro de Perez

Fallecieron, respectivamente,

el día 22 de Noviembre último y el 3

de Mayo de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de las Animas de la iglesia de San Pablo, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores y recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte del rosario ú oración que rezaren en sufragio de dichos difuntos.

+

LA SEÑORA

D.ª Concepción Garcia Gonzalez

DE LUNA

Regente de la Escuela práctica agregada

á la Normal de Maestras

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS

AUXILIOS ESPIRITUALES

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; la Directora de dicho Establecimiento y el Claustro de Profesores; su Director espiritual; sus aflijidísimos esposos é hijos; sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por cuyo favor le quedarán todos muy agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

+

EL EXCMO. SEÑOR

**DON JOSÉ RAMON DE HOCES
Y GONZALEZ DE CANALES**

Conde duque de Hornachuelos, Marqués

de Santa Cruz de Paniagua

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 5 de Noviembre de 1895

Por concesión de nuestro excelentísimo é Ilustrísimo Prelado estará S. D. M. de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo el mismo día.

Todas las misas que se digan en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la misma por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos don Manuel Eguilior y doña Rosario Hocos y Losada, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL CARBONELL Y LLACER

Falleció en Madrid el día 6 de Mayo de 1894

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la misa, por el alma (q. G. g.) de expresado señor, el miércoles 6 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy
Primera sección.—A las ocho y media.
—La zarzuela en un acto, *Certamen nacional*.

Segunda sección.—A las nueve y media.
—La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

Tercera sección.—A las diez y media.

—La zarzuela en un acto, *La Maja Cuarta*.

—La zarzuela en un acto, *La sucursal del Infierno*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.

—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.

—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Barcelona 3 (10:50 mañana.)

A las once de la noche, cesó la escasa lluvia que había empezado á caer media hora antes. De madrugada cayó un chaparrón y desaparecieron las nubes. Sigue completamente despejado.—R.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 3 (3:20 madrugada.)

Sábase que en la trocha de Mariel-Artemisa la columna del general Suárez Inclán ha sostenido un reñido combate con la partida de Maceo, derrotando al enemigo y haciéndole más de doscientos muertos.

Las bajas de nuestras tropas han ascendido á sesenta, entre muertos y heridos.

Faltan detalles.—EXPRESS.

Madrid 3 (3:25 madrugada.)

Los batallones de Cantabria y Wad-Rás, que operan en la provincia de Pinar del Río, batieron á las partidas mandadas por los cabecillas Lasso, Varona y otros, empujándose rudísimo combate, y dándose varios ataques á la bayoneta.

Nuestras fuerzas se escalonaron, dispersando al enemigo y matándole treinta, que dejaron en el campo.

Los rebeldes retiraron gran número de heridos.—EXPRESS.

Madrid 3 (3:30 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dice que se ha contenido la concentración del enemigo en Santiago de Cuba.

La guarnición del poblado el Cristo rechazó tres ataques de una partida, fuerte de mil hombres, causándole bajas.

También dá cuenta el despacho oficial de otros encuentros de menos importancia.

LOS RESTOS DE ZORRILLA

Se ha verificado la solemne traslación de los restos del poeta Zorrilla.—EXPRESS.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francis). 22 de Octubre 1890. —Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravard.»

Caración núm. 387.522: «Desde 1864 siempre me he curado de mis di pesias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comia de todo como los demás, y nada me hacia daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escesos. Se vende únicamente en cajas de hoja-deiata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se arrienda desde el día la casa de nueva construcción, con muchas habitaciones y comodidades, en la calle Mayor de San Lorenzo 157. En la de San Zolito 5 está la llave. s4-3

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEMI INDIGESTION CONSUMCION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese varias veces al día. Elija la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios 31: se trata, con don Rafael Perez, Muñozes 6, en la fábrica de sedas.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebras intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. EN PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Carlos Rubio 3 y Moreria 2, duplicador: para tratar, Carlos Rubio 6. s4-3

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. » 43.598.510 Total. » 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

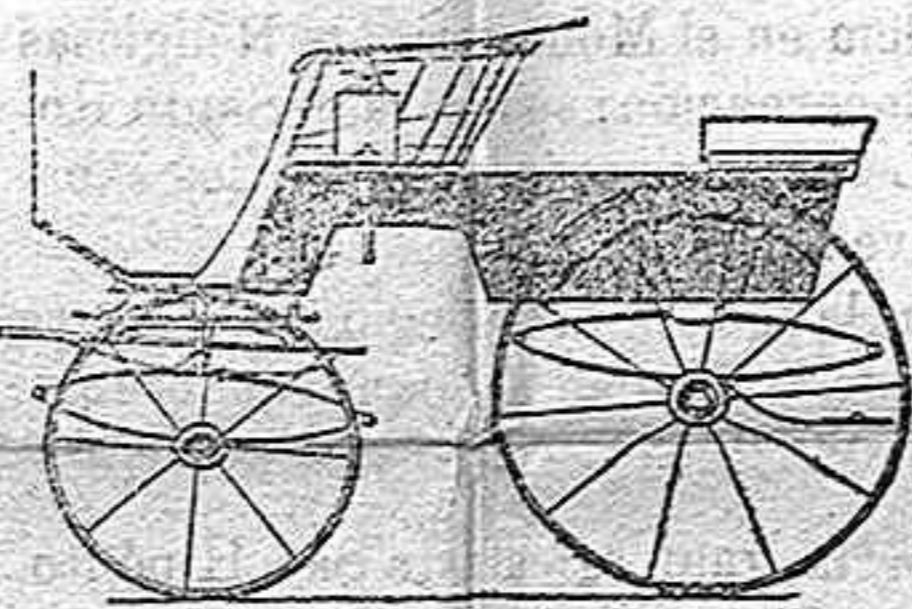
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 9.159.694'43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 piernas»). La 1ª 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La 2ª 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 1ª 30 2ª 30 3ª 30 4ª 30 5ª 30 6ª 30 7ª 30 8ª 30 9ª 30 10ª 30 11ª 30 12ª 30 13ª 30 14ª 30 15ª 30 16ª 30 17ª 30 18ª 30 19ª 30 20ª 30 21ª 30 22ª 30 23ª 30 24ª 30 25ª 30 26ª 30 27ª 30 28ª 30 29ª 30 30ª 30 31ª 30 32ª 30 33ª 30 34ª 30 35ª 30 36ª 30 37ª 30 38ª 30 39ª 30 40ª 30 41ª 30 42ª 30 43ª 30 44ª 30 45ª 30 46ª 30 47ª 30 48ª 30 49ª 30 50ª 30 51ª 30 52ª 30 53ª 30 54ª 30 55ª 30 56ª 30 57ª 30 58ª 30 59ª 30 60ª 30 61ª 30 62ª 30 63ª 30 64ª 30 65ª 30 66ª 30 67ª 30 68ª 30 69ª 30 70ª 30 71ª 30 72ª 30 73ª 30 74ª 30 75ª 30 76ª 30 77ª 30 78ª 30 79ª 30 80ª 30 81ª 30 82ª 30 83ª 30 84ª 30 85ª 30 86ª 30 87ª 30 88ª 30 89ª 30 90ª 30 91ª 30 92ª 30 93ª 30 94ª 30 95ª 30 96ª 30 97ª 30 98ª 30 99ª 30 100ª 30



EL SPORT

Arrijajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios. Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero. COMPRA-VENTA-CAMBIOS 10, Calle de Jesús Maria, número 10.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

CASTILLO HERMANOS Y C. Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

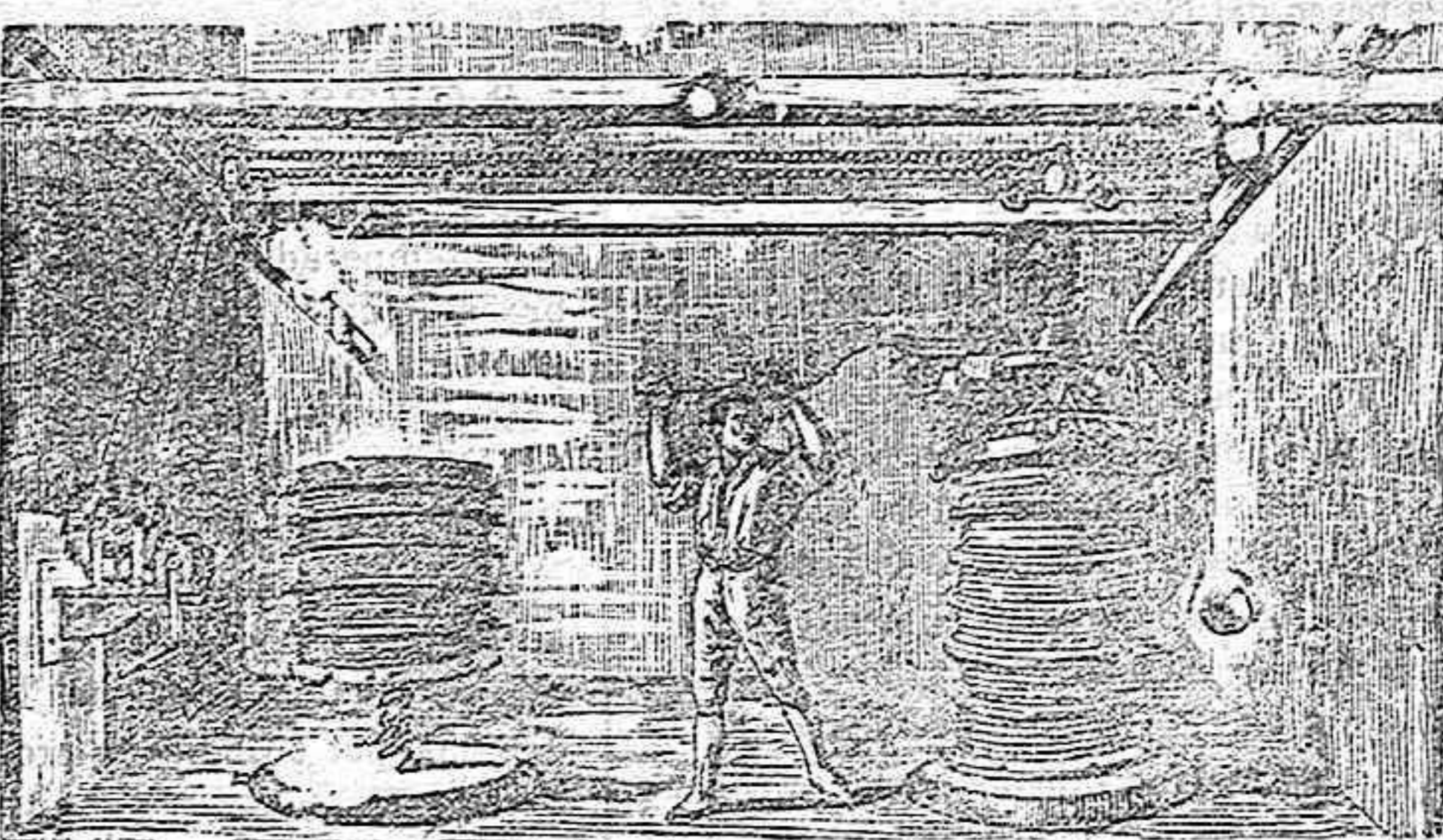
JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catálogos, que se dan gratis

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS El que previene Gonorrea de Sándalo negro que tipo del Dr. Píez de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y sesos años de éxito, premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y respetables profesores de medicina de las prescripciones, reconocidas revistas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Píez, plaza del Píez, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14 Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platinos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 80.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despaucha doble material, que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas esmenzadoras de uvo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc.

VENTA DE FINCAS EN CORDOBA

En subasta privada que tendrá lugar el día 20 de Mayo, de una á dos de la tarde, en la notaría de D. Rafael García del Castillo, Relej 3, se vende la casa principal calle Duque de Hornachuelos núm. 1 (antes Paraiso) con bastantes habitaciones y dependencias y agua de pié de la Sociedad de participes. El pliego de condiciones y demás pormenores pueden verse en dicha notaría.

EN MONTORO

Ta bién el día 20 de Mayo, de una á dos de la tarde y en subasta privada, que tendrá lugar en la notaría de don Diego del Rio y Muñoz Cobo, se vende el molino de aceite nombrado de la Virgen de Gracia, con buena fabrica moderna y capacidad de local, cuyo pliego de condiciones y detalles están de manifiesto en la referida notaría de Montoro.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 25 duplicado plaza de S. Agustín: se trata, Custodio 1. s4-2

Almoneda. Se hace de diferentes muebles de varias clases, entre ellos algunos muy bonitos, en la casa número 48 calle San Francisco. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el 24 de Junio de la casa de nueva construcción y agua de pié número 4 calle del Cister. Su dueño vive Pierna 5. s4-2

Venta de carruaga. Se hace de un bis á bis en buen estado, en la calle del Relej 1. s4-2

Para la próxima temporada de feria de la Salud se alquila un piso principal, solo ó amueblado, con vistas al real, situado en la casa próxima á la Puerta de la Trinidad. En la misma informarán. s6-2

Venta. Por asentarse su dueño se hace de la casa núm. 13 calle Humosa: se trata, Puerta del Rincón número 86. s4-2

Desde San Juan se arriendan las casas calle Valladares 24 y Muñoz Capilla 18: darán razón, Horno del Cristo 3, donde se vende una mampara nueva, propia para despacho muy reducido. s4-2

Se arrienda desde el día el tan acreditado horno de Jesús Nazareno, situado en la calle del mismo nombre: tiene dos patios y un corral de alguna extensión, con dos cuadras, una mayor y otra menor: además tiene local apropiado para bodega y habitaciones altas y bajas para varios vecinos: para tratar, con el director, en el hospital de Jesús Nazareno. s4-2

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio se arrienda la casa número 84 calle Cardenal Gonzalez: su dueño vive Pierna 5. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Paraiso 7, con numerosas habitaciones: en la de Armas 4 darán razón del precio y condiciones. s4-2

Venta. Se hace de un comedor de roble en 600 pesetas, y otros varios muebles, en la calle de la Madera alta núm. 10. s4-2

AGUAS DE VILLAHARTA

GRUPO TOTAL DE MANANTIALES

Desde el 15 de Abril al 30 de Junio, que es la temporada oficial de estas acreditadas aguas ácido-carbónicas, bicarbonatadas-ferruginosas-alcálinas, estará abierta al servicio público la magnífica fonda situada en las mismas aguas, y los carruajes de esta casa en la Estación de Vacar, á la llegada de todos los trenes de viajeros que quieran trasladarse al establecimiento.

La fonda está lindando con la carretera de Córdoba; tiene magníficas vistas, salón de reunión y baile para 100 personas, magnífico piano, nuevo pabellón de habitaciones de lujo: están rodeados de jardín la mayor parte de los edificios, y hay servicio de agua de pié en todos los sitios convenientes y necesarios, que además están chapados de mármol blanco.

El acreditado fondista don Pedro Bruzo está dispuesto, mejor que hasta hoy si cabe, á complacer á la numerosísima concurrencia que tanto favorece al Establecimiento.

Hay albergue para 125 viajeros constantemente; casa de baños fríos, templados y calientes, y chorro, duchas, etc.

PRECIOS

Hay habitaciones de 1.ª clase de grandes dimensiones y gran confort, otras de 2.ª clase, que devengan sobre precios convencionales, y otras de 3.ª clase en las que nada se paga. En todas se abonan 6'50 pesetas por comer en la mesa general.

Para las fortunas mas modestas hay 2.ª mesa en la cual se paga 4'50 pesetas diarias, incluidos el servicio general y las habitaciones de 3.ª clase.

Las personas que quieran comer en mesa aparte abonarán 1'50 pesetas cada una por este servicio.

Los niños de 3 á 6 años abonarán mitad de los precios.

Coches: Los precios serán económicos, todo el año. Fuera de temporada deberán escribir al propietario con la debida anticipación.

Arrendamiento de habitaciones fuera de temporada, ó sea en el resto del año.

Hay cuatro casas rodeadas de jardines, junto á las mismas aguas: lindan con la carretera de Córdoba: Se cederán á precios muy económicos y convencionales, para que las familias vivan con toda independencia. Entre las 4 cosas tienen seis cocinas con todo lo necesario para servirse por su cuenta, debiendo llevar cada familia los enseres de cocina; de mesa y ropa blanca.

También se arrendarán todas las habitaciones de la fonda y del pabellón de gran lujo, fuera de las temporadas oficiales.

El precio de la papeléta para tomar las aguas, fuera de las temporadas oficiales, será también más económico que dentro de las temporadas.

Para más detalles, dirigirse al propietario.

SUCURSAL DE GOMEZ HERMANOS, DE MÁLAGA EN CORDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO ESPARTERÍA 10 Y TUNDIDORES

VENTA DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS AL POR MAYOR Y MENOR

AL POR MENOR

La vara de ríca lana 7 cuartas de ancho, para trajes de caballero, desde 1'25, 1'75, 2'25, 3, 4 y 5, hasta 10 pesetas.

Vicuñas para idem con 7 cuartas ancho, desde 1'75, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas la vara, hasta 10.

Tricot y estambres para idem, desde 5, 5'50, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas vara.

Cortes de trajes de algodón para idem, de verano, con 8 varas y forros para todo el traje, desde 4 hasta 5 pesetas.

Alpacas negras y colores, para polonesas, de 1'25, 2'50, 3 y 6 pesetas vara.

Grandes surtidos en pañuelos de Manila bordados y lisos.

Sábanas de un ancho, desde 4 pesetas una.

Las grandes compras que nuestra casa central de Málaga hace, nos facilitan en esta la venta á precios ventajosísimos, particularmente en las VENTAS AL POR MAYOR.